



AYUNTAMIENTO
DE
13279 VALENZUELA DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)
P-1308800 - J

Tel: 926 86 71 46 • Fax: 926 86 70 05

ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.

Sres. asistentes:

Sr. Alcalde-Presidente: D. Eugenio Donoso Graña.

Sres. Concejales: D. Tomás Golderos Almodóvar y, D. Antonio Malagón López.

Sr. Secretario-Interventor: D. Fernando Blanco Ramos.

En el Municipio de Valenzuela de Calatrava, a diez de junio de dos mil quince, siendo las trece horas y treinta minutos, bajo la Presidencia de D. Eugenio Donoso Graña, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al principio expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar incluidos en Orden del Día que a continuación se relacionan.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación a del Acta de la Sesión Ordinaria anterior de fecha 29 de mayo de 2015.

No formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión anterior.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde levanta la Sesión a las trece horas y cuarenta minutos, agradeciendo a los Señores Concejales, su participación en la gestión municipal durante el presente mandato.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde, en Valenzuela de Calatrava, a 12 de junio de 2015.

V.º B.º
El Alcalde



Fdo.: Eugenio Donoso Graña.-

El Secretario,



Fdo.: Fernando Blanco Ramos.-